



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020

Convocatoria 2020-0266

Oficina de Gestión Ambiental

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

Perfil:

Estudiante de Pregrado de Química o Ingeniería Química con conocimientos en química orgánica e inorgánica, gestión de residuos peligrosos y sistema globalmente armonizado. Se requiere buena comunicación interpersonal y capacidad de resolución de problemas.

Objeto: Apoyar la implementación del Sistema Globalmente Armonizado en los laboratorios y dependencias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

5. Actividades a desarrollar:

1. Socializar los rótulos de residuos peligrosos ajustados al sistema globalmente armonizado a los laboratorios generadores según programación definida por el supervisor.
2. Acompañamiento a rutas de recolección de residuos químicos para respuesta a necesidades de información de laboratoristas.
3. Apoyar la respuesta electrónica de solicitudes de rótulos de residuos químicos.
4. Apoyo en la implementación de las campañas ambientales de la Oficina de Gestión ambiental.
5. Apoyar las actividades propias de la Oficina de Gestión Ambiental en el plan de manejo ambiental sustentable de la Sede Bogotá.
6. Realizar visitas periódicas a predios complementarios de la Sede Bogotá, (Estación Biológica Roberto Franco-Villavicencio, Centro Agropecuario Marengo ? Museo Paleontológico Villa de Leyva)

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales (Una vez se tenga la persona elegida se establece horario).

7. Estímulo económico mensual: \$1000000

8. Duración de la vinculación: 6 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Lugar de entrega de los documentos: Edificio Uriel Gutiérrez Oficina de Gestión Ambiental, oficina 232. Horario 8:00 am ? 12:00 pm y 2:00 pm ? 5:00 pm.

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

11 de febrero de 2020 a las 5:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

Documentos requeridos:

- Reporte de historia académica del SIA
- Formato único de hoja de vida
- Fotocopia de carné estudiantil vigente
- Fotocopia del documento de identidad
- Recibo de pago cancelado
- Horario
- Certificación bancaria.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Responsable de la convocatoria: Germán Vargas Cuervo, Jefe Oficina Ambiental. Extensión 18550-18551

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 6 de febrero de 2020